



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSTAX" S.A.**

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 Octubre de 1992  
Inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Octubre del mismo Año  
Dirección: Napoleón Mera y Pichircha - Machala - El Oro - Ecuador  
Teléfono: 2960-014 Fax: 2939-644-091085345

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTES TRANSTAX S. A.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Machala, a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2017, siendo las 14h12 (dos y 12 de la tarde), en las instalaciones de la Sede Social de la institución, ubicada en la lotización Sarita Via La Ferroviaria, de ésta ciudad de Machala, se lleva a cabo la junta general de accionistas de TRANSPORTES TRANSTAX S.A. con la presencia de los siguientes Accionistas: **1) ALVAREZ ROJAS JONATHAN JAVIER**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **2) AMAGUAY PINZON VICTOR ARTURO** propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **3) AÑAZCO LOAYZA LUIS ENRIQUE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **4) AREVALO AREVALO ANGEL ALBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **5) BAUTISTA ROMERO JAIME ARTURO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **6) BAUTISTA ROMERO JOSE RUBÉN**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **7) CAMPOS MAZA CIRILO TOYANO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **8) CAMPOS SALAMEA NANSHO ALBARO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **9) CAMPOS SALAMEA ROLANDO MANUEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **10) CASTILLO ABRIL JIMMY JAVIER**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **11) CENTENO ALVEAR OTTONIEL LEONIDAS**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **12) CEVALLOS MORAN JOSE BELEN**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **13) CORDERO RAMOS SANTOS COSME**



propietario de 17 acciones, ordinaria, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **14) CORREA CAMPOVERDE ELVIS ENRIQUE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **15), ENCALADA MARCELINO** propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **16) ESPINOSA MORALES HUMBERTO MANRIQUE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **17) ESPINOZA VIVAR CARLOS ALBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **18) FEIJOO AGUILAR AGUSTÍN FIDEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **19) FERNANDEZ NOVILLO LUIS ALBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **20) GALLARDO BRAVO EDWIN ENRIQUE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **21) GALLEGOS CABRERA JOSE ANTONIO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **22) GUAMAN CORREA ELVIS PAUL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **23) GUERRERO ARIAS ANGEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **24) GUERRERO LUCERO MÉRIDA ROCÍO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **25) JIMENEZ JIMENEZ JULIA MARISOL**, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **26) JUNGAL SARANGO WALTER LORENZO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **27) LEÓN ALVARADO GERARDO ROBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **28) LOAIZA LOAIZA LEANDRO GILBERTO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **29) LOARTE PAUTE JUAN FRANCISCO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **30) LOAYZA MALDONADO VOLGAN STALIN**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; **31) LOAYZA VEINTIMILLA JAIRO** propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles cuatro dólares cada una;

---



32) **MACAS PATIÑO ANA ALEXANDRA**, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 33) **MACAS RUIDES LEYLA DEL CARMEN**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 34) **MERCHAN MENDEZ NANCY GRETA**, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 35) **MEZA SALTOS ENRRY OMAR**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 36) **MIRANDA ORDOÑEZ NESTOR EFRAIN** propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 37) **MIRANDA ORDOÑEZ EDINSON MANUEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 38) **MONTERO OLGA MARIA DEL ROSARIO**, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 39) **MOROCHO ENCALADA DIEGO FERNANDO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 40) **NARANJO PACHAR LEONARDO AMABLE**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 41) **OLAYA GALVEZ JOSE RODRIGO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 42) **ORDOÑEZ SEGUNDO SALVADOR**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 43) **OREJUELA CABRERA CESAR ENRIQUE (Representado por el conductor señor JORGE VALDIVIEZO)**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 44) **ORELLANA RIVERA JORGE ALCÍVAR**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 45) **PALADINES ROBLES FLAVIO SALVADOR**, propietario de 18 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 46) **PALADINEZ QUEZADA LUIS HOMERO**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 47) **PALMA ZAMBRANO WASHINGTON ISMAEL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 48) **PARDO BRICEÑO JUAN FRANCISCO**, propietario de 34 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 49) **PAUTA SINCHI MARCO MECIAS**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada; 50) **PINARGOTTE VILLAFUERTE ANGEL RAÚL**, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una;

---



51) PRADO CASTILLO CESAR MANUEL, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 52) PRIETO SOLANO FRANCISCO URBANO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 53) PUCHA MUÑOZ GUSTAVO VICENTE, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 54) PULLA AGUILAR JUAN MARCELO, propietario de 34 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 55) PULLA PEÑALOZA OMAR ANTONIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 56) PULLA SALINAS PATRICIO MANUEL, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 57) QUICHIMBO JIMENA KATTY, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 58) RAMON MORAN CARMEN ROSA (Representada por su hermano señor accionista JORGE RAMON MORAN), propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 59) RAMÓN MORAN JORGE GUSTAVO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 60) REYES BELDUMA CARLOS HUMBERTO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 61) ROMERO GALARZA JORGE ERMEL, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 62) ROMERO SARAGURO MILTON BAUTISTA, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 63) ROMERO SARAGURO SILVIO ALBARITO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 64) ROSARIO ROMERO KLEINER EDUARDO (Representado por su tío el señor accionista SILVIO ROMERO SARAGURO), propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 65) RUIZ LAPO MIGUEL ANTONIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 66) RUIZ TORRES WILLIAM ANTONIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 67) SALAZAR GARCES REGULO OLIVERIO, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 68) SALAZAR JOSE EVERGISTO, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 69) SALAZAR MALLA STALIN MAURICIO, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una;

---



70) SALAZAR ORTEGA SILVIO SERVIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 71) SÁNCHEZ ATARIGUANA SIXTO BACILIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 72) SÁNCHEZ SÁNCHEZ DORYS MAYRA, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 73) SÁNCHEZ SÁNCHEZ EDITA HERMELINDA, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 74) SÁNCHEZ SÁNCHEZ FULTON HOMERO, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 75) SÁNCHEZ SÁNCHEZ GUIDO RENE, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 76) SÁNCHEZ SÁNCHEZ HOMERO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 77) SÁNCHEZ SÁNCHEZ ROSA MARLENE (Representada por su hermana la señora accionista EDITHA SANCHEZ SANCHEZ), propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 78) SÁNCHEZ SÁNCHEZ SILVIA MARIBEL, propietaria de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 79) SOTO OJEDA MILTON AMBROCIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 80) TERÁN CALLE CARLOS ALBERTO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 81) TINOCO JARAMILLO JONATHAN GABRIEL (Representado por su hermana la Srta. DENISSE ALEXANDRA TINOCO JARAMILLO), propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 82) TOAPANTA CHITO FABIAN PATRICIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una; 83) TORO LEON LUIS ANTONIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una.- 84) TORRES CESAR ANTONIO, propietario de 34 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólares cada una.- 85) TORRES SALAZAR RICHARD JARDANY, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólar cada una.- 86) VALDIVIEZO ORDOÑEZ HORACIO DE JESUS, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólar cada una.- 87) VÁSQUEZ OCHOA DILMO EMILIO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólar cada una;

---



88) VIVAR MUÑOZ JOSE TARQUINO, propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólar cada una; 89) YUPANGUI TENESACA HERMAN RENE, (Representado por el conductor señor BENIGNO MONSERRATE ZAMORA VELEZ, mediante carta poder dirigida al señor gerente y miembros del directorio de acuerdo al art. 211 de la Ley de Compañías), propietario de 17 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro dólar cada una.- Preside la Junta el señor Presidente de la Compañía MILTON BAUTISTA ROMERO SARAGURO, y actúa como Secretario el señor FLAVIO SALVADOR PALADINES ROBLES, en su calidad de Gerente General de la Compañía, los prenombrados accionistas, han sido legalmente convocados mediante Publicación por el Diario El Correo de la ciudad de Machala, en su Edición del 12 de Marzo del 2017, tal como lo dispone el Artículo 235, De la Ley de Compañías, cuya convocatoria textualmente dice lo siguiente: **“TRANSPORTES TRANSTAX S.A.” CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA: PRIMERA CONVOCATORIA.-** De conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, se Convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía TRANSPORTES TRANSTAX S.A., a efectuarse el día Miércoles 22 de Marzo del 2017, a las 14:00 (dos de la tarde), en las instalaciones de la Sede Social de la institución, ubicada en la LOTIZACIÓN SARITA VÍA FERROVIARIA de esta ciudad de Machala, **PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM; 2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE; 3.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; 4.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE DE 2016; 6.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO; 7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016; 8.- CLAUSURA CITASE DE MANERA ESPECIAL AL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JORGE ROMERO GALARZA SIN PERJUICIO DE HABERLO CONVOCADO PERSONALMENTE.- MACHALA, A 12 DE MARZO DE 2017.- ATENTAMENTE, MILTON ROMERO SARAGURO PRESIDENTE”;** En virtud de lo anotado y la legalidad de la convocatoria, el señor presidente dispone que se entre a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se procedió a constatar el quórum existiendo 89 accionistas presentes prenombrados anteriormente y quienes

---



representan 1.562 acciones, es decir el 74.38% del capital social de la compañía, más 79 acciones que se encuentra a nombre de la compañía y que representan el 3,76%, así mismo están ausentes 54 accionistas que representan 459 acciones, esto es el 21,85%.

Se adjunta a esta Acta el listado de los referidos Accionistas con sus respectivas firmas; Acto seguido el señor Presidente dispone que se pase a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es: **INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** Hace uso de la palabra el señor Presidente MILTON ROMERO SARAGURO, dando un saludo de bienvenida, augurando éxitos y dejando por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.- Luego el señor presidente dispone que se pase a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día que es: **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** En este punto interviene el señor presidente **MILTON ROMERO SARAGURO**, quien dio su informe por escrito, el mismo que se anexa a la presente acta, resaltando algunos hechos como un recuento durante el periodo del año 2016, de las obras de inversión que se han hecho en la sede y que es de conocimiento general; en cuanto al personal dejó de laborar una Srta. Radio-operadora por razones personales; el 28 de abril de 2016, se llevó a cabo la elección de directorio el cual fue reelecto con algunos cambios menores para el periodo 2016-2018, en diciembre de 2016 se gestionó la entrega y el bono navideño, lamentablemente 6 compañeros no fueron partícipes de este beneficio, por no estar al día en sus obligaciones; En otro tema se dieron 25 traspasos de nuevo accionistas y gracias a ello se realizó las mejoras de nuestra sede.- Con lo cual da por terminado su informe el señor presidente el cual fue aprobado por los presentes sin ninguna objeción.- Luego el señor presidente dispone que se pase a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del día que es: **INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL,** interviene el señor Flavio Paladines Robles Gerente General de la compañía, quien igualmente dio su informe por escrito y replicado o transmitido visualmente para todos a través de una pantalla de ampliación para que sea observado por los presentes y de igual forma se lo anexa a la presente acta y entre los aspectos que se resaltan están lo siguiente: Primeramente como de costumbre hizo un resumen de los puntos más relevantes de la junta anterior celebrada el 6 de enero de 2017, donde resalto un solo hecho de esta junta extraordinaria y de carácter urgente que es la ratificación del ingreso de los 3 nuevos accionistas tal como se acordó en la junta del 30 de noviembre de 2016.- Luego hizo conocer todo lo relacionado al ejercicio económico del periodo

---



## ACTA N° 55 — PÁGINA No.397

2016, como es de conocimiento de todos, en diciembre de 2015 aprobamos el presupuesto de la compañía en \$68.090 para el año 2016; para lo cual cada accionista debía aportar \$40 mensuales por lo que en el mes deberíamos recaudar \$4.480 dólares y \$53.760 durante el año, como hay un déficit de \$14.330 se acordó que para cubrir el mismo, se utilice el dinero producto de las transferencias que se diesen durante el año; pero así mismo se aclaró que si no hay transferencias durante el 2017, se debe tomar otra alternativa y que la junta deberá aprobarla. En todo caso los 6 primeros meses del año 2016 la compañía aportó \$15.423, es decir \$1.093.85 dólares más de lo que debía aportar en todo el año, es por cuanto los compañeros no se ponen al día con sus obligaciones económicas; en todo caso la situación económica no sufrió alteraciones en vista que existieron las 25 transferencias, es decir cerca de 40 mil dólares adicionales que ingresaron; en lo que va de este año, solo se ha dado una transferencia, por lo que es obvio que más adelante tendremos problemas si las cosas no cambian.- Que durante el año 2016 ha ingresado la cantidad de \$100.274.58 más el saldo anterior de 2015 de 7.376,88, teniendo un total de 107.651,46, desglosados de la siguiente forma: por cuotas administrativas \$58.696; transferencia \$39.155, por concepto de la recuperación del capital invertido en los taxímetros \$1.050; multas \$1.373.58 sumando todos los valores da el valor antes mencionado; ahora en cuanto a los gastos es de \$85.835.68, nos quedó un saldo de \$21.815.78 de los cual en las dos cuentas tenemos \$22.667.98, pero este valor hay cheques por pagar del año 2016; para su conocimiento los contratos que tiene la compañía con el SRI y TRANSELEC no constan por lo que generalmente el dinero es pagado a los compañeros que prestan el servicio a estas instituciones: En conclusiones, del presupuesto aprobado de \$68.090 se gastó \$85.835.68 más de lo normal cuya diferencia es de \$17.745.68 que son considerados como gastos de inversión de lo cual tiene pleno conocimiento en vista que estos gastos han sido aprobados por la junta para mejoras de la sede durante el año 2016 y parte de los cuales ya se informó en el balance semestral. Los trabajos que se están haciendo en este momento y que ustedes los han observados se informará en el primer semestre del año 2017.

Luego de esta explicación en el aspecto económico; el señor gerente general FLAVIO PAIADINES ROBLES, hace a los presentes la siguiente propuesta y que consta en su



informe **“Que en virtud que los recursos de la institución no son suficientes para continuar con las obras, se propone a los compañeros que hagamos una aportación extra de \$. 200,00 (DOSCIENTOS DOLARES) cada uno y que lo podrán hacer de un solo aporte o mensualmente hasta fin de año.”**

**Esta propuesta se la hace considerando que las cuotas administrativas son demasiado bajas y no han sido aumentadas por 3 años consecutivos y además no existe el ingreso de las transferencias que se suponía se iban a dar y en lo que va del año solo ha existido una y con eso no hacemos nada. Compañeros dejo a consideración de ustedes la propuesta para que sea debatida y si es posible aprobada por el bien de la institución”.-** Esta propuesta fue debatida por los compañeros, se hicieron algunas preguntas y sobre todo que clase de obras se iban a realizar, o si era mejor dejar todo como estaba para evitar estos gastos; en estas circunstancias el señor ANTONIO TORRES hizo uso de la palabra y dijo que si bien es cierto que se ha hecho un buen trabajo hasta ahora, no es momento de dejar abandonando los trabajos, sobre todo debemos considerar que las paredes de la segunda planta ni siquiera se han comenzado a construir y no es conveniente que eso quede abierto a sin ningún beneficio como está ahora; luego de algunos minutos y de las explicaciones dadas por lo dirigentes y especialmente por el señor gerente, **LA JUNTA EN FORMA UNANIME APROBO** la propuesta del señor gerente y se nombró además al señor JUAN PULLA AGUILAR como veedor de las obras que se vayan a contratar en concordancia con el señor comisario de la compañía.- Luego de esto el señor gerente dio por terminado su informe el mismo que fue aprobado por la junta.- Acto seguido el señor presidente dispone que se entre a conocer el **QUINTO PUNTO** del orden del día que es **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2016**, - En este punto hace uso de la palabra la señora Ing. Teresa Toro contadora de la institución quien dio lectura de los balances del año 2016 a través de una pantalla de ampliación para que sea observado por los presentes

---



## ACTA N° 55 — PÁGINA No.399

y dando lectura en forma detallada con sus respectivas explicaciones a cada uno de los puntos y de los movimientos que constan en el balance general; luego de unas pocas preguntas y aclaraciones el **BALANCE DEL AÑO 2016 FUE APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, con lo cual da por terminada su intervención la señora contadora. Acto seguido el señor presidente dispone que se pase a tratar el **SEXTO PUNTO**, del orden del día que es **INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**, en este punto toma la palabra el señor comisario Ing. Jorge Romero Galarza, cuyo informe lo dio por escrito y se lo anexa a la presente acta manifestando un saludo cordial a cada uno de los señores accionistas, desde que me eligieron ser comisario de la misma de antemano le quedo agradecido, este informe comprende de Julio a Diciembre de 2016 y tenemos la siguiente información.- julio se otorgó un sistema contable, en los meses de agosto, septiembre no existen ninguna novedad acerca de las transacciones realizadas diariamente; en otro punto recalco sobre la fiesta de la compañía que fue en octubre de 2016 sus gastos fueron normales ya que se acoplan al presupuesto dado; es decir se gastó menos de los presupuestado para dicho evento; en los meses siguientes que son noviembre y diciembre no hay ninguna novedad, ya que en diciembre se realizó el beneficio de la canasta y bono navideño se lo hizo con mesura y responsabilidad, este beneficio recibieron 105 socios y solo 7 no fueron partícipes de este beneficio, cabe recalcar la deuda de los compañeros socios ha aumentado pero con el incentivo de canasta y bono se pusieron al día y esta deuda bajo, con lo cual el señor comisario da por terminado su informe y que fue aprobado por la junta sin ninguna objeción.- Luego de esto el señor presidente dispone que se entre a conocer el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día que es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016**: Hace uso de la palabra el señor gerente General de la compañía FLAVIO PALADINES ROBLES para indicar que de acuerdo al balance que acaba de ser aprobado, el asunto de las utilidades del periodo 2016 como es obvio no es un rubro significativo, **considerando sobre todo que de ese rubro el 15% es para los trabajadores de la empresa**, por lo que la utilidad a repartir es demasiado insignificante y sugeria que se aplique el mismo sistema de todos los años; es decir que el rubro que quede para la compañía luego de pagar todo lo que por ley le corresponde, quede como un fondo para

---



**ACTA N° 55 — PÁGINA No.400**

las necesidades de la compañía, sobre todo los trabajos que debe realizar en su sede social, en todo caso la junta tiene la palabra ya que el solo se limitaba a hacer una pequeña sugerencia, es este punto **LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN FORMA UNANIME RESOLVIO** que ese rubro de las utilidades sea invertido por parte de la compañía en obras que incremente su patrimonio.- Acto seguido el señor presidente dispone que se pase a tratar el **OCTAVO PUNTO** del orden del día que es **CLAUSURA**.- No habiendo más puntos que tratar, da un receso de 15 minutos para que se elabore el acta, luego de lo cual y reinstalada la reunion con la presencia de los mismos Accionistas y ratificando cada uno de los puntos tratados se procede a la clausura de la junta de accionistas a las 17:00 del día Miércoles, 22 de Marzo de 2017.- Para constancia de lo antes anotado Firman al pie de la presente.

Atentamente:



MILTON ROMERO SARÁGURO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FLAVIO S. PALADINES ROBLES  
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA